En la cabdad de lorca sabado treynta y un dias del mes de
julio de mill e quinientos e sesenta e ocho años estando hoy dia
se juntaron en la sala del ayunta mjo desta cabdad
segun que lo tienen de costumbre de se juntar
para entender en las cosas tocantes al ser
vicio de su magd e bien publico conviene a sa
ber los muy ill.es señores lorca el ldo arriaga
de alarcon alberma yor alg.a de guevara adrian
le cones juº mateos de guevara martin le cones
gaspar de salazar juº hernandes manchiron
juº helizes de vreta el viejo juº felizes de vreta
juº navarro de alava juº helizes de vreta
el moço juº helizes quiñonero

mandaron que se le de libra mjo albarchiller
xil preçetor de la gramatica de el postrero
tercio que sirvio el tiempo que leyo deste
presente año a razon de ocho mill cuentos
por un año con fuere a su asiento por
quanto esta averiguado de ver se le por los
señores contadores los quales pague el ma
yordomo rrº marin mayordomo y sto
me carta de pago con la qual y con esta li
bra mjo se le rreçebiran en quenta

libra mjo

mandaron que para quanto fuere aver el
acacaya y cobra que se haze por man
dado desta cabdad desde el tiempo de
la justicia pasada la qual vieron
todos la cabdad juntas el martes
proximo pasado en saliendo del ayunta
mjo por razon que muchos vºs desta cabdad
se quexavan en la dicha cobra de la dicha a
cacaya venia daño a la açequia principal
de albaçete y es mas neçesario dyn por

aca. 75